INFORME DE GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE TRANSPORTE Y LOGISTICA CAMI NORTE TRACAMINORTE CIA. LTDA.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.019

Señores Socios:

Pongo a su consideración el siguiente informe de Actividades de **TRANSPORTE Y LOGISTICA CAMI NORTE TRACAMINORTE CIA. LTDA.** Durante el período comprendido al 31 de diciembre del 2019.

1.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios.
Todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios de **TRANSPORTE Y LOGISTICA CAMI NORTE TRACAMINORTE CIA. LTDA.** Fueron cumplidas a cabalidad.

2.- He obtenido de los Administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario analizar.

Información sobre los hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

- En este año ingreso un nuevo socio a la empresa que es **LA SOCIDAD CIVIL COMERCIAL VASFERRI SCC** con una acción.

3.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.
Se ha dado cumplimiento a los objetivos propuestos por la Junta General de Socios para el ejercicio económico 2019.

4.- Informe sobre el cumplimiento de la Leyes de Propiedad Intelectual:
Me permito indicar que nuestra empresa da total cumplimiento a esta disposición legal.

5.- Podemos indicar que en este año laboramos normalmente, en lo que se refiere a lo que son ingresos y gastos, por lo tanto podemos decir que las actividades son normales, por lo que se ve reflejado en la utilidad misma que satisface los objetivos tanto de los socios como de la empresa en si, por lo tanto se pueden generar los respectivos balances tanto general como de resultados, obteniendo una utilidad neta del ejercicio **USD 4.416,86**

6.- Propuesta sobre el destino de las utilidades y/o pérdidas obtenidas en el ejercicio Económico; y, en el presente Ejercicio se generó utilidad las mismas que para el siguiente año se las enviará a **utilidades acumuladas**.

7.- Recomendaciones a la junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

En este último punto quiero indicarles que continuaremos para el año Dos Mil Veinte, con el mayor afán de obtener nuevas metas y objetivos propuestos para lo cual se aplicará políticas para proteger a nuestra empresa, buscando de ser el caso fuentes de financiamiento si es necesario y tomando decisiones de conducción financiera que redundarán en nuestro beneficio.

Atentamente,

SAUL EDUARDO VALLEJOS VILEGAS
GERENTE GENERAL